

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIECINUEVE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con dos minutos del día veintinueve de julio de dos mil diecinueve, se reunieron en la sala anexa a la Secretaría Administrativa, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil diecinueve, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17, 18, fracción I, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil diecinueve.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Representante de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
IECM/DEOEyG/0501/2019
Vocal

Lic. Gerardo Suárez Islas
Encargado de Despacho de la Contraloría Interna.
Asesor

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecinueve;
 - Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el veinte de junio de dos mil diecinueve;
 - Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el doce de julio de dos mil diecinueve; y
 - Primera Sesión Urgente, celebrada el diecisiete de julio de dos mil diecinueve.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de julio de dos mil diecinueve;
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de julio de dos mil diecinueve;
- c) Sobre el seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de julio de dos mil diecinueve.
- d) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al segundo trimestre de dos mil diecinueve;
- e) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al segundo trimestre de dos mil diecinueve; y
- f) Informe sobre el inicio del procedimiento de rescisión administrativa del contrato número C.P.LPN.-021-19, celebrado entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la empresa HCE Construcciones, S.A. de C.V., respecto de los servicios de suministro y colocación de película de protección para los cristales de sus oficinas centrales, por el periodo comprendido del cuatro de junio al cinco de julio de dos mil diecinueve.

3. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, dio la bienvenida al Licenciado Aldo Méndez Fernández, representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Acto seguido, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, solicitó consultar en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió a la lectura del primer punto listado en el orden del día aprobado.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecinueve;
 - Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el veinte de junio de dos mil diecinueve;
 - Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el doce de julio de dos mil diecinueve; y
 - Primera Sesión Urgente, celebrada el diecisiete de julio de dos mil diecinueve.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité las actas referidas.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, de la Contraloría Interna y de la Oficina de la Presidencia y al no haber más intervenciones, fueron aprobadas por **UNANIMIDAD** de los presentes con las observaciones a las que se hicieron referencia.

Se procedió con el desahogo del segundo punto listado en el Orden del Día.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de julio de dos mil diecinueve;
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de julio de dos mil diecinueve;
- c) Sobre el seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de julio de dos mil diecinueve.
- d) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al segundo trimestre de dos mil diecinueve;
- e) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al segundo trimestre de dos mil diecinueve; y
- f) Informe sobre el inicio del procedimiento de rescisión administrativa del contrato número C.P.LPN.-021-19, celebrado entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la empresa HCE Construcciones, S.A. de C.V., respecto de los servicios de suministro y colocación de película de protección para los cristales de sus oficinas centrales, por el periodo comprendido del cuatro de junio al cinco de julio de dos mil diecinueve.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité los informes referidos.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría Interna.

El Presidente en uso de la voz comentó que, dentro de los informes que se están presentando, se enlista el inicio de un procedimiento de rescisión administrativa de un contrato, considerado como caso inédito, ya que no se había iniciado ningún procedimiento de este tipo, toda vez que los proveedores cumplen o han cumplido en tiempo y forma, o en su defecto se les ha sancionado por algún retraso, sin embargo, precisó que en el caso específico del proveedor contratado para la colocación de la película de protección para los cristales del Instituto, no cumplió, al querer instalar una película que no contaba con las características y especificaciones solicitadas en la Licitación Pública, toda vez que quería instalar una película de protección para cristales de vehículos, por lo que se dio inicio al procedimiento de rescisión administrativa para poder concluir con dicho contrato y poder iniciar el procedimiento de adjudicación correspondiente para contar con dicha película.

Acto seguido y al no haber más intervenciones, el Presidente en uso de la voz, dio por presentados los informes correspondientes con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

Se procedió al desahogo del tercer punto listado en el Orden del Día.

3. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, el tercer y último punto del Orden del Día, informando que no hubo asuntos que enlistar en este punto.

Al no haber asuntos generales que tratar y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las diecisiete horas con doce minutos del día veintinueve de julio de dos mil diecinueve, levantó la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



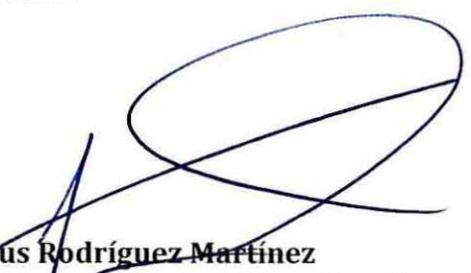
Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal



Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y
Capacitación.
Vocal



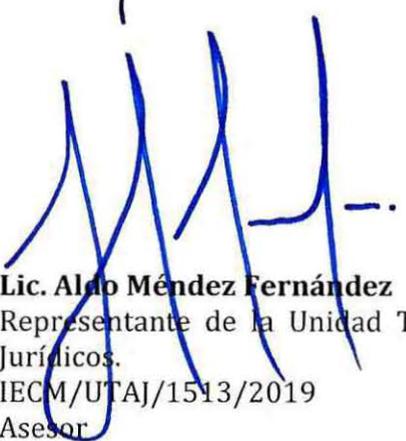
Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía.
Vocal



Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Organización Electoral y Geoadministrativa.
IECM/DEOEyG/0501/2019
Vocal



Lic. Gerardo Suárez Islas
Encargado de Despacho de la Contraloría
Interna.
Asesor



Lic. Aldo Méndez Fernández
Representante de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos.
IECM/UTAJ/1513/2019
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el veintinueve de julio de dos mil diecinueve.